

Santiago, 02 de enero de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

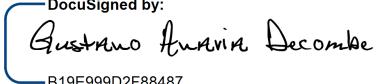
Ref. Comunica Hecho Esencial que indica de  
Quest Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, comunicamos a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL que, con fecha 31 de diciembre 2025, el directorio de Quest Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Juan Enrique Vilajuana Rigau al cargo de director. La Administración agradece su valioso aporte durante los años en que fue director.

En consideración a lo anterior, su reemplazo será elegido en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:  
  
B19E999D2F88487...  
Gustavo Avaria Decombe  
Gerente General  
**Quest Administradora General de Fondos S.A.**